



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0009296/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Director del Departamento ELECTRÓNICA, eleva solicitud de aprobación de Becaria en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 700/2017.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Electrónica a fin de notificar a la interesada, al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Mgter. Ing. PABLO G. RECADARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 415 -H.C.D.- 2017.-

MBL/

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

AREA OPERATIVA